

ANTECEDENTE	5	2	0	0	0	3
SERIE	W					
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	cero	tres

ACTA No. 10.- Sesión del 23 de Diciembre de 1939.

En Montevideo a los veintitres días del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y nueve, siendo la hora 17 y 30, en el local de la Comisión Nacional de Turismo, sesiona el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, bajo la presidencia del señor Juan Yannicelli y con asistencia de los señores Juan Carlos Shaw, Antonio Piaggio, Alejandro Uguccioni, Francisco Pacheco, Juan J. Calcagno y Juan M. Figari Legrand (éste último entró a la altura que se indica). Actúa el Secretario de actas Dn. Ricardo Escuder y está presente el Jefe de la Oficina de Fiestas Dn. Julio L. Mullins.

ACTA ANTERIOR.- Es leída y aprobada el acta No.9, correspondiente a la sesión del día 14 del corriente.

ASUNTOS PREVIOS.- El señor Calcagno pide que se eleve de \$4.500 a \$5.000 la partida para costear la Fiesta de Navidad en los barrios, lo que es votado afirmativamente. (En seguida se retira el Sr. Calcagno a fin de atender otras tareas dentro del local del Comité).

LA FIESTA AEREA.- El señor Pacheco expone que quizás no sea oportuno realizar la Fiesta Aérea programada para la noche del 31 de Diciembre, por cuanto ella incluye el bombardeo e incendio de un barco, //

SIGUE	8	2	0	9	8
SERIE	8	2	0	9	8
NÚMERO	ocho	del	cerro	Siete	veinte

ofreciendo similitud con el hecho real recién ocurrido. Es criterio del señor Pacheco es compartido y queda suspendida la fiesta.6

ASUNTOS ENTRADOS.- La Mesa dá cuenta de los siguientes asuntos sobre los que recae la resolución que se especifica:-

1.- Nota de la Asociación Nacional de Afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, dando cuenta que ha resuelto contribuir con la suma de \$ 50.00 para la fiesta de la "Noche Buena de los Barrios".- Resolución:-Agradézcase.-

2.- Nota del Yacht Club Uruguayo comunicando que de acuerdo con la conversación mantenida con el miembro de este Comité Sr. Juan Calcagno, ha pasado nota a los socios propietarios de yachts, exhortándoles a participar en la fiesta veneciana programada para la noche del día 31 del corriente, habiendo manifestado la mayoría de ellos, la imposibilidad de intervenir en la fiesta mencionada.- Resolución:- Comunicar que se desistió de la fiesta.-

3.- Nota del Ferrocarril Central del Uruguay Ltd. dando cuenta que esa Empresa se asociará a la gestión hecha por este Comité solicitando su aporte a la colecta que realiza, estableciendo importantes rebajas en los pasajes, lo que indudablemente facilitará la afluencia

ANTECEDENTE	8	2	0	8	0	0
SERIE	8	2	0	8	0	0
NÚMERO	ocho	dos	cero	ocho	cero	cero

//cia de turistas.-Resolución:- Archívese.-

4.- Nota de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland comunicando que ha votado la suma de \$300.00 que se destinará a la adquisición de un Arbol de Navidad y juguetes, los cuales serán distribuidos entre los niños concurrentes, encargándose de la distribución de los juguetes la Comisión que designe este Comité.- Resolución:- Pase a la Subcomisión Especial.-

5.- Nota de la Jefatura de Policía de Montevideo, haciendo saber que acordó la prolongación de las fiestas de carnaval hasta el 3 de Marzo de 1940, teniendo en cuenta las atendibles razones que existen para ello y solicita se designe como en años anteriores a un funcionario a fin de coordinar con la División Seguridad, la mejor organización de los servicios policiales.- Resolución:- Se nombra al Sr. Fernando Etiez.-

6.- Nota de la Administración Nacional de Puertos comunicando que ha resuelto ceder en préstamo una embarcación de las dimensiones y características solicitada por el Comité a los efectos de su utilización en la fiesta programada para la noche del 31 del mes en curso. Igualmente dispuso la referida Institución la intervención de remolcadores en el desfile naval a realizarse entre el Puerto del Buceo y la Punta de /6

SIGUE	8	2	0	7	9	7
SERIE	W					
NÚMERO	ocho	dos	cero	Siete	veinte	Siete

//Trouville y solicita la designación de un Delegado que coordine en unión de la Jefatura Marítima los detalles correspondientes.- Resolución:- Comunicar que se ha desistido de la fiesta. _____

7.- Nota del Ministerio de Salud Pública en la que hace saber que ha resuelto autorizar a este Comité para instalar un árbol de Navidad en el Campo de Deportes de su propiedad.- Resolución:- Agradézcase.- _____

8.- Nota del Ministerio de Salud Pública dando cuenta que ha resuelto que el Servicio de Asistencia Externa, instale un servicio de auxilios en el Estadio Centenario el día 6 de Enero próximo, con motivo de la realización de la Fiesta de los Niños.- Resolución:- Agradézcase.- _____

9.- La Mesa hace saber que de acuerdo con las propuestas presentadas por las Casas impresoras para la confección de los Affiches de Verano y Carnaval, adjudicó a la Impresora Uruguaya el referido trabajo, por ser más conveniente la que asciende a la suma de \$220.- Resolución:- Es aprobado. _____

10.- Nota del señor Armando González, autor del affiche al que se le otorgó el primer premio solicitando se le permita, para la mejor realización artística del mismo, su intervención directa en la confección de las planchas litográficas y pide por su intervención la //

ANTECEDENTE	W	8	2	0	7	9	8
SERIE							
NÚMERO	ocho	dos	cero	sete	nove	ocho	

//suma de \$50.00.- Resolución: Se vota negativamente.-

11.- La Oficina dá cuenta que en virtud de no haberse presentado ningun proponente para el primer llamado a licitación pública para el servicio de sillas durante los cursos oficiales, ha declarado clausurado el acto y eleva el acta levantada para constancia.-

Resolución:- Realizar el segundo llamado. _____

12.- La Oficina consulta si para la presente temporada se mantiene lo dispuesto en el Art. 3º del Decreto No.2233 de la Junta Departamental, el que dice:

"Artículo 3º.-Como garantía del cumplimiento del pago de los premios, que en cada tablado se establezcan, se exigirá la de una persona solvente a juicio del Comité Ejecutivo de Fiestas, ó el depósito del importe total de los premios a acordarse.- Resolución:- Se opta por el depósito de \$150.- por cada tablado. _____

13.- Armando Padrón, que obtuvo en el pasado Carnaval un premio por su presentación como "El Rajah de Hakki", solicita se le dé preferencia en el Cortejo Carnavalesco y se llame a concurso para postulante a esposa del Príncipe para realizar luego un desfile entre las que se hayan presentado a dicho Concurso.- También sugiere la conveniencia de preparar una fiesta de carácter hindú con numeros de ballets de los cuerpos estables del S.O.D.R.E.- Resolución:- Se tendrá //

SIGUIE	8	2	0	7	9	1
SERIE						
NÚMERO	ocho	dos	cero	Siete	Nueve	uno

//en cuenta.-

14.- Varios trabajos presentados en el Concurso de Ideas.-Resolución:-Pasan a estudio del Sr. Uguccioni.-

15.- Se aprueba la lista de barrios elevada por la Oficina para el desarrollo del programa del 31 de Diciembre.

16.- Se resuelve que los señores Pietromarchi y Fayol estudien el arreglo de los carros alegóricos que hicieron el año pasado.

17.- La Oficina eleva a consideración del Comité el Reglamento para las Sociedades Carnavalescas y Premios Estatuidos.- Resolución:- Se resuelve mantener el programa del año anterior, que es el siguiente:-

PREMIOS A LAS COMPARSAS.- Se entiende troupes, con 12 músicos y con no menos de 50 componentes.-

1. Primer premio \$ 2.000.00.- 2 Segundos premios de \$ 1.000.00 C/U-(\$2.000.00).- 2 Terceros premios de \$ 500.00 C/U-(\$1.000.00).- TOTAL \$ 5.000.00.-

AGRUPACIONES DE NEGROS.- (Mínimo 50 personas).-

1 Primer premio \$ 1.200.00.- 1 segundo premio de \$ 700.00,- y 1 tercer premio de \$ 400.00,- TOTAL \$2.300.00.-

REVISTAS.- (Mínimo 10 integrantes).-

1 Primer premio de \$ 200.00,- 1 segundo premio de \$ 100.00,- 1 tercer premio de \$ 70.00,- 1 cuarto premio de \$ 50.00.- TOTAL \$ 420.00.-

W N°820791

ANTECEDENTE	5	2	0	7	9	7
SERIE	W					
NÚMERO	ocho	dos	cero	sete	nove	sete

//MURGAS.- (Mínimo 15 componentes).-

1 Primer premio \$300.00,- 2 Segundos Premios de \$150.00 c/u (Total \$300.00),- 2 Terceros Premios de \$70.00 c/u (\$140.00),- 2 Cuartos Premios de \$50.00 c/u (\$100.00).- Suma Global \$840.00. _____

AGRUPACIONES CRIOLLAS.-

1 Primer Premio \$300.00,- 1 Segundo Premio \$150.00,
1 Tercer Premios \$75.00.- Total \$525.00. _____

CANTORES NACIONALES.- (Mínimo 4 participantes).-

1 Primer Premio de \$150.00,- 2 Segundos Premios de \$100.00c/u (\$200.00),- 2 Terceros Premios de \$70.00 c/u (\$140.00.- Total \$490.00. _____

MASCARAS SUELTAS (Hasta 6 integrantes).-

1 Primer Premio \$100.00,- 1 Segundo Premio \$70.00,-
1 Tercer Premio \$50.00,- 1 Cuarto Premio \$35.00.- Total \$255.00. _____

PREMIOS ESPECIALES. (Mínimo 20 componentes).-

1 Primer Premio \$300.00,- 2 Segundos Premios de \$150.00 c/u (\$300.00),- 2 Terceros Premios de \$100.00 c/u - (\$200.00).- Total \$800.00.- _____

TOTAL EN PREMIOS - \$ 10.700.00. _____

No fué para más el acto, levantándose la sesión a la hora 19.15.

Ricardo Escuder

Juan Amiel
PRESIDENTE.

Secretario de Actas.